

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CD-008 DE 20252 SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y RAFAEL DAVID POMBO SAN MARTIN

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SRVICIOS N° CD-008-2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA MANTENER ACTUALIZADO E IMPLEMENTAR MEJORAS EN LOS PROCESOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, (DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 312 DE 2019)"
CONTRATISTA:	RAFAEL DAVID POMBO SAN MARTIN
TÉRMINO:	CUATRO (04) MESES.
VALOR:	\$78.000.000

Entre los suscritos a saber MAXIMO BAENA LOPEZ, persona mayor de edad, domiciliado en Montería Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía N° 85.161.031, quien actúa en calidad de Secretario General de la Contraloría General del Departamento de Córdoba, nombrado según Resolución N° 0023 del 27 de enero de 2022 y que por medio de la Resolución No 003 de 7 de enero del 2014 se delega para estos fines, quien para todos los efectos del presente Contrato se denominará LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA por una parte y por la otra RAFAEL DAVID POMBO SAN MARTIN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.540.699 de Sincelejo Sucre, con domicilio principal en la carrera 51 N° 30-103 Barrio Venecia de Sincelejo Sucre, obrando en su propia representación como persona natural, debidamente facultado para celebrar contratos, en calidad de contratista, con la finalidad de Liquidar el Contrato de prestación de servicios N° CD- 008 de 2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y RAFAEL DAVID POMBO SAN MARTIN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.540.699 de Sincelejo Sucre, con domicilio principal en la carrera 51 N° 30-103 Barrio Venecia de Sincelejo Sucre, obrando en su propia representación como persona natural, debidamente facultado para celebrar contratos, se suscribió el contrato de Prestación de servicios N° CD-008 de fecha 10 de abril de 2025, cuyo objeto consistió en la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA MANTENER ACTUALIZADO E IMPLEMENTAR MEJORAS EN LOS PROCESOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, (DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 312 DE 2019)"
2. Que el valor total del contrato se pactó por la suma SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.CTE. (\$78.000.000).
3. Que el término de duración del contrato se pactó en cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio.
4. Que el contrato inició el día veintidós (22) de abril de 2025



- 5. Que el contrato se terminó el veintidós (22) de agosto de 2025
- 6. Que el supervisor del contrato manifiesta que el contratista cumplió a cabalidad con la ejecución del objeto del mismo.
- 7. Que el contratista manifiesta que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual la Contraloría General del Departamento de Córdoba, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.
- 8. Que las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato No. CD-008 de fecha 10 de abril de 2025.

Acordamos:

Liquidar el Contrato de Prestación de Servicios N° CD-008 de fecha 10 de abril de 2025, celebrado entre la Contraloría General del departamento de Córdoba y RAFAEL DAVID POMBO SAN MARTIN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.540.699 de Sincelejo Sucre, con domicilio principal en la carrera 51 N° 30-103 Barrio Venecia de Sincelejo Sucre, obrando en su propia representación como persona natural, debidamente facultado para celebrar contratos.

Nº Y FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO	PAGOS PARCIALES
Nº 607 de septiembre 29 de 2025	\$ 78.000.000
TOTAL, VALORES CANCELADOS	\$ 78.000.000

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$78.000.000)

VALORES CANCELADOS: SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$78.000.000)

SUMAS ADEUDADAS AL CONTRATISTA: CERO \$ 0.

Para constancia, se firma en Montería a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


MAXIMO BAENA LOPEZ
Secretario General de Organismo
de Control


RAFAEL DAVID POMBO SANMARTIN
Contratista

Elaboró: Luz D..
Revisó: Máximo B.